

SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 27 DE AGOSTO DE 2015.

ASISTENTES:

Alcaldesa Presidente.

D. José Raúl Gómez Lamuedra

Concejales

D^a.Cristina Larred del Amo.

D. Miguel Angel Delgado Santa Bárbara.

D. Jesús Latorre Brieua.

D^a M^a Dolores Amezua Brieua.

D. José Javier Arranz Molina.

AUSENTE:

D. José Javier Arranz Molina.

D^a Angela Mancheño Corvo. (Excusó ausencia)

En la localidad de El Royo (Soria), a las veinte del día veintisiete de agosto de dos mil quince, previa convocatoria al efecto, se reunió el Pleno del Ayuntamiento de El Royo, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, para celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Raúl Gómez Lamuedra y concurren los señores nominados al margen, asistidos por el Sr. Secretario D. Gregorio Casas Carretero.

Seguidamente se pasó a considerar los distintos asuntos que integran el Orden del día, respecto de los cuales se adoptaron los siguientes acuerdos:

I.APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- Por el Sr. Alcalde se pregunta si alguno de los miembros de la Corporación quiere formular alguna observación al Acta de la sesión ordinaria de fecha 30 de julio de 2015. El Sr. Alcalde dice que en el punto de comunicaciones de Alcaldía, "Agradecimientos", se agradeció a Roberto García por dejar el toldo para la Fiesta de San Juan y también para la festividad de "El Voto" No formulándose más observaciones son aprobadas en los términos en que están redactadas.

II.- DACIÓN DE CUENTAS ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.- Por el Sr. Alcalde-Presidente se da cuenta a los reunidos de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local celebrada el día 4 de agosto de 2015:

-Concesión Licencia de Primera ocupación obra "Adecuación de una majada para vivienda y nave", Polígono 2, parcela 15010, Paraje "Rebollo", promotor D. Juan Ramón Vigón García.

-Concesión licencia municipal de obras "Proyecto Básico y de Ejecución de reforma Integral de Vivienda", sita en C/ Las Eras nº 11 de El Royo, promotor D. Francisco Javier García Tabernero.

Fuera del Orden del día, se trataron los siguientes asuntos:

-Escrito D. Esperanza Casado Rodríguez (reloj de la iglesia).

Se da cuenta a los reunidos del escrito presentado por la empresaria de la localidad D^a Esperanza Casado Rodríguez, manifestando las quejas vertidas por sus clientes del establecimiento hostelero "La Casona", relativas al toque del reloj de la iglesia, solicitando el cese del mismo durante los fines de semana, viernes noche, sábado noche, puentes, semana Santa y horario nocturno entre 24,00 y 9,00 horas, durante el verano.

Dicho escrito no ha sido tenido en cuenta por que en otros pueblos donde se ha planteado el mismo asunto han surgido problemas y además a algunas personas les puede molestar pero a otras les gusta.

Escrito D^a Carmen Bertolín.- Se da cuenta del escrito presentado por D^a Carmen Bertolín referente a diversas cuestiones: El Sr- Alcalde dice que ya se le ha respondido por escrito a las cuestiones planteadas.

- Luz C/ Cementerio: solicita que la farola sea de alumbrado público. El Sr. Alcalde explica que hay luz, se ha hablado con la Asociación Micológica.

- Farolas Escuelas: Expone que están muy altas y apuntan directamente a los dormitorios de sus viviendas. El Sr. Alcalde dice que ha hablado con los Alguaciles para que las bajen, y si no pueden ellos con Electricidad Molina Blasco.

- Parada de autobús, se plantea su cambio. Problemas para dar la vuelta en plena carretera.

III. ADHESION TARIFA SIMPLIFICADA CONVENIO SUSCRITO ENTRE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS Y LA SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA.-

Se da cuenta a los reunidos del Convenio suscrito entre la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y la Sociedad General de Autores de España (SGAE). En virtud de dicho Convenio se ha puesto en marcha el plan Tarifa Plana SGAE, diseñado, especialmente, para ayuntamientos de poblaciones de hasta 3000 habitantes. Se trata de una tarifa anual para facilitar el abono de los derechos de autor generados por un amplio catálogo de actos gratuitos o con precios reducidos o subvencionados, que forman parte de la programación cultural habitual de un municipio.

Los señores Concejales, enterados del asunto, por unanimidad acuerdan:

Primero: Adherirse al Convenio suscrito entre la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y la Sociedad General de Autores de España (SGAE), por el que se pone en marcha el plan Tarifa Plana SGAE, en la opción que más convengan a este Ayuntamiento.

Segundo: Dar traslado de este acuerdo a la Federación Española de Municipios y Provincial y a la Sociedad General de autores, a los efectos oportunos.

IV.- COMUNICACIONES DE ALCALDÍA

1.- Por el Sr. Alcalde se comunica que van a ser tres las solicitudes presentadas por ganaderos locales para llevar a cabo actuaciones de limpieza y desbroce en montes de utilidad pública. Son 10.000,00 euros durante cinco años.

2.- Ordenanza reguladora centros Sociales. Es intención del equipo de gobierno proceder a su revisión y modificar algunos aspectos concretos. No se puede tener el mismo tratamiento para todos los locales, por ejemplo, en El Royo tiene muchas más prestaciones que el resto (equipo de sonido, calefacción ...). Es una propuesta que se debe estudiar y también se podría hacer alguna exención como por ejemplo cuando es solicitado por algunos campamentos para pasar la noche.

La Sra. Amezua expone que el local de Derroñadas tiene todos los servicios (vajilla, lavavajillas..)

El Sr. Alcalde dice que también se puede recoger en la ordenanza el alquiler de sillas, tableros y maquinaria del Ayuntamiento.

3.- Cuentas del Certamen del Mantón de Manila. Por el Sr. Alcalde se comunica a los reunidos las cuentas del manto de Manila, de la siguiente forma:

Ingresos: Cartel: 72 colaboradores se obtiene 1.380,00 euros

Gastos: Velas con preparación, 680 euros.

Carteles y etiquetas, 200 euros.

Cuña publicitaria, 150 euros.

Saldo a favor350,00 euros.

Por otra parte por la colaboración de los vecinos en la organización del certamen de manto de Manila y capa castellana del 22 de agosto de 2015, lo siguiente:

INGRESOS:

Número de papeletas: 1.200

Papeletas vendidas: 1.039.

Precio papeleta: 2 euros.

Recaudado: 2.078 euros.

Propina niños por venta papeletas: 45 euros.

Saldo. 2.033 euros.

GASTOS:

Coste papeletas 0 (A cargo de Bar Berrocal, Restaurante Cintora, Carnicería Medrano y Supermercado Azucar y Sal).

Mantón para la Rifa: 490 euros.

Banda de música: 1.100,00 euros.

Total Gastos: 1.590,00 euros.

TOTAL INGRESOS GASTOS: SALDO A FAVOR443,00 EUROS.

4.- Se comunica que por parte de una señora de Derroñadas, se ha realizado una donación de libros para la biblioteca municipal.

5.-El Sr. Alcalde comunica que tiene previsto realizar una Delegación de funciones del 6 al 13 de septiembre, ambos incluidos.

6.- El Sr. Alcalde, como en el Pleno anterior, quiere agradecer a D. José M^a Ramón Latorre y D^a Pilar Romero el trabajo realizado para la organización del Certamen del Mantón de Manila.

A D^a Julia Jimeno y Elisa Jimeno por que fueron a la radio para hablar sobre el mantón de Manila.

A todos los jóvenes de la Comisión de Fiestas por el trabajo realizado, los errores que se hayan cometido se les ayudará para el próximo año.

V.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

-Interviene la Sr. Amezua para agradecer la labor realizada por los obreros municipales durante las fiestas patronales y el día siguiente a la verbena, a las ocho de la mañana el pueblo estaba totalmente limpio, como si no hubiera habido fiesta.

El Sr. Alcalde dice que han recibido varias felicitaciones por el trabajo realizado por los operarios, a pesar de que son dos trabajadores y medio y ese es poco para el verano.

-La Sra. Amezua pregunta sobre el local del antiguo matadero, sede de la Asociación Micológica, ha visto un camión de bebidas cargado o descargando allí. El Sr. Alcalde le contesta que se habló con la Micológica para ver si se podía dejar el local para la Comisión de Fiestas para dejar todo el material y enseres en este local.

-Cristina pregunta a Javier por la suerte de leña que se ha llevado a Hinojosa y luego a Langosto, le dice que se debe apuntar en el Ayuntamiento como todos los vecinos. El Sr. Arranz dice que el señor de la leña le dijo que sobran tres o cuatro suertes, y el pidió en su momento una, y no va a decir para quine fue la leña. Cristina dice que esa esta bien pero que la leña se debe solicitar en el Ayuntamiento. El Sr. Delgado es de la misma opinión. Interviene el Sr. Alcalde y dice que la leña se debe consumir en el término municipal y aunque le ofrezcan la leña se debe pasar siempre por el Ayuntamiento.

-El Sr. Latorre pregunta sobre el arreglo del camino del "Cordel". El Sr. Alcalde responde que tenemos dos presupuestos: Las Eras y Langosto. Falta el presupuesto del camino del cordel, pero antes del arreglo de ese camino se debe saber por donde evacuar el agua. Jesús dice que en ese camino hay que hacer cruces y ver el punto mas bajo para evacuar el agua.

El Sr. Alcalde dice que hay muchos caminos en malas condiciones, hay que pedir presupuestos para todos los caminos, hay algunos que están muy mal.

-La Sra. Amezua pregunta por los tablonos de Langosto. Se le contesta que se han colocado tres que estaban muy deteriorados. Interviene Miguel A. y dice que sobre los tablonos ha pregunta en maderas Celorrio de Vinuesa y también hacen tablonos no tratados que son mucho más económicos. Una vez colocados se les puede dar un tratamiento.

Sobre los puentes el Sr. Alcalde expone que por el Arquitecto se está realizando, junto con un Técnico de Madrid, un estudio para ser como se pueden arreglar. Dichos puentes tiene su atractivo como obra civil, tanto el puente de Langosto con los dos de Hinojosa de la Sierra.

Una vez levantada la sesión, por el Sr. Alcalde se abre un turno de preguntas para el público asistente a la reunión.

Y sin más asuntos que tratar y siendo las veinte horas y veintisiete minutos, por el Sr. Alcalde-Presidente es levantada la sesión y de ella la presente que, como Secretario. CERTIFICO.

VºBº
EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Fdo.: José Raúl Gómez Lamuedra